



COOHAVITAL COMPAÑÍA LIMITADA

Quito, 27 de julio de 2015

Señor
Alonso Miguel Viera Pérez
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente documento, pongo en su conocimiento que mediante Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día 26 de julio de 2015, se ha designado a usted Señor Alonso Miguel Viera Pérez con CC. 050055493-6, como Presidente de la Compañía COOHAVITAL COMPAÑÍA LIMITADA por el periodo de 5 AÑOS a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

En su calidad de Presidente, ejercerá de forma exclusiva la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y demás atribuciones establecidas en el Estatuto aprobado mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo Primero del Cantón Quito, con fecha 04 de abril de 2014, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-002106 e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 15 de julio de 2015.

Atentamente,



Pedro Vladimir Torres Chacha
Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Yo, Alonso Miguel Viera Pérez, con CC. 050055493-6, por mis propios derechos, ACEPTO desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** y **REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía COOHAVITAL COMPAÑÍA LIMITADA por el periodo de 5 años. Dado y firmado en Quito, a los 27 días del mes de julio de 2015.



Alonso Miguel Viera Pérez
CC. 050055493-6



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	49092
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16335
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

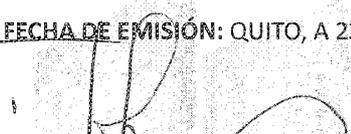
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COOHAVITAL COMPAÑÍA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VIERA PEREZ ALONSO MIGUEL
IDENTIFICACIÓN	0500554936
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3606 DEL: 15/07/2015 NOT: 31 DEL: 04/04/2014 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA-ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROEEL



Handwritten mark